# RELACIÓN ENTRE CULTURA PSICOPEDAGÓGICA Y CONTENIDO PSICOPEDAGÓGICO EN LA FORMACIÓN DEL EDUCADOR

CULTURA Y CONTENIDO PSICOPEDAGÓGICOS EN LA FORMACIÓN DEL EDUCADOR

AUTORAS: Isel Bibiana Parra Vigo<sup>1</sup>

Marta Rosa Martinez Angulo<sup>2</sup>

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: <u>iselpv@ucpejv.rimed.cu</u>

Fecha de recepción: 08 - 01 - 2016 Fecha de aceptación: 20 - 02 - 2016

## RESUMEN

Desde el análisis de la relación entre cultura psicopedagógica y el contenido psicopedagógico como componente del proceso de en la formación de educadores, se hace una propuesta de qué conocimientos, habilidades, valores y experiencias de la actividad creadora, como tipos de contenido, deben incluirse en esta formación. Se incluyen reflexiones sobre las peculiaridades de este contenido psicopedagógico, sus funciones y su manifestación en el desempeño y en el modo de actuación profesional pedagógica.

PALABRAS CLAVE: cultura psicopedagógica; contenido psicopedagógico; proceso de enseñanza – aprendizaje; actividad creadora; modo de actuación profesional; modo de actuación pedagógico.

# RELATIONSHIP BETWEEN PSYCHOPEDAGOGICAL CULTURE AND PSYCHOPEDAGOGICAL CONTENT IN EDUCATOR TRAINING

## **ABSTRACT**

From the analysis of the relationship between culture psycho-pedagogical and the contained psycho-pedagogical like component of the teaching and learning process in the formation of educators, a proposal is made of what knowledge, abilities, values and experiences of the creative activity, as content types, they should be included in this formation. Reflections are included about the peculiarities of this contained psycho-pedagogical, their functions and their

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Doctora en Ciencias Pedagógicas. Docente de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. La Habana. Cuba.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Master en Ciencias. Docente de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. La Habana. Cuba. E-mail: martar6621@gmail.com

manifestation in the acting and in the way of pedagogic professional performance.

KEYWORDS: psychopedagogical culture; Psychopedagogical content; Teaching - learning process; Creative activity; Mode of action; Mode of pedagogical action.

## INTRODUCCIÓN

El contenido como componente del proceso de enseñanza - aprendizaje escolarizado, se concibe como la parte de la cultura acumulada por la humanidad que está en correspondencia con los fines y objetivos de la educación, en cada momento concreto del desarrollo social. Está constituido por todo aquello de lo que el estudiante ha de apropiarse para lograr el objetivo.

La relación entre cultura y contenidos psicopedagógicos, en el caso particular de la formación del educador, tiene peculiaridades que le otorgan esencialidad. En este artículo se sugieren cuáles son los contenidos psicopedagógicos que deben incluirse en esta formación, atendiendo a los concebidos por los autores Danilov y Skatkin, en su libro Didáctica de la Escuela Media (1978), que son: sistema de conocimientos, de habilidades, de normas de relación con el mundo y de experiencias de la actividad creadora.

La diversidad, complejidad y carácter integrador de los contenidos sugeridos y su interrelación están en correspondencia con la amplitud de sus funciones y su manifestación en el desempeño y en el modo de actuación profesional pedagógica; su adquisición por parte de los futuros educadores en el transcurso del proceso formativo exige su participación activa y responsable.

## **DESARROLLO**

La actividad productiva y creadora de los seres humanos, en el transcurso de la historia de la humanidad, se ha revertido en la acumulación y renovación constante de productos culturales: materiales y espirituales. "En el transcurso de su historia, la humanidad ha desarrollado colosales fuerzas y capacidades espirituales. Decenios de historia social han dado, en este sentido, infinitamente más que millones de años de evolución biológica. Los logros en el desarrollo de capacidades y propiedades del hombre se han acumulado, trasmitiéndose de generación en generación. Por consiguiente, estos logros deben fijarse y consolidarse"<sup>3</sup>.

El contenido del proceso de enseñanza - aprendizaje escolarizado que es dirigido por el maestro, es una parte de la cultura; aquella parte que está en correspondencia con los fines y objetivos de la educación, en cada momento concreto del desarrollo social. En su obra Didáctica de la Escuela Media, Danilov y Skatkin (1978), precisan que..."el contenido de la enseñanza tiene un carácter histórico social; cada formación económica social determinó su

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Leontiev, A.N., "Problemas del desarrollo de la psiquis". Editorial Progreso, 3ra edición, Moscú, 1983.

contenido de la enseñanza en dependencia de los intereses de las clases dominantes y el desarrollo científico social alcanzado"<sup>4</sup>.

La multiplicidad y complejidad del contenido responde a la riqueza y diversidad de la cultura acumulada por la humanidad en cada momento de su desarrollo; cultura y contenido tienen los mismos componentes: conocimientos, habilidades, valores y experiencias de la actividad creadora, la interdependencia entre ellos es fundamental en la acumulación, reproducción y desarrollo ulterior de la cultura humana.

El educador es uno de los mediadores fundamentales en el proceso de socialización en el que se produce la formación y desarrollo de la personalidad de los estudiantes. Para cumplir eficientemente su función profesional, es imprescindible el estudio de contenidos psicopedagógicos de cuya apropiación resulte la formación de una cultura psicopedagógica que implique el dominio de "herramientas" esenciales para su desempeño.

La cultura psicopedagógica debe articularse en torno a aquello que constituye el fin y los objetivos de la labor profesional del maestro en la institución educativa: el diagnóstico, la planificación, orientación, ejecución y control de los procesos educativos conducentes a la formación y desarrollo de la personalidad.

Tanto la realidad social como la educativa demandan renovaciones impostergables en el quehacer educacional, y que ciencias como la Pedagogía y la Psicología, pongan a disposición de los profesionales de la educación, contenidos suficientes e integradores, cuyas funciones explicativa y heurística permitan potenciar cambios en el propio profesional de la educación, de modo tal que esté en condiciones óptimas de introducir las transformaciones necesarias en los procesos educativos que dirige.

Para ello es necesario, que los educadores que dirigen la formación de maestros y profesores promuevan el establecimiento de relaciones interdisciplinarias, revelando los nexos indisolubles entre los contenidos pedagógicos y psicológicos, logrando así que el futuro egresado pueda formarse en esta visión integradora y aplicarla de forma consecuente y coherente en su desempeño profesional posteriormente. La determinación de estos contenidos en la formación continua, está condicionada por el contexto socio-histórico concreto.

Este análisis de las bases de la cultura psicopedagógica en el profesional de la educación, supone también reflexionar acerca de cuáles deben ser los contenidos y cómo aprenderlos, enseñarlos y aplicarlos. El resultado de esos procesos de enseñanza - aprendizaje deviene en un dominio progresivo de herramientas esenciales para el desempeño profesional exitoso, constitutivo de una cultura que se construye en contextos escolarizados, académicos y de forma sistemática, consciente, intencional, organizada, individual y colectiva.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Danilov M. A. y M. N. Skatkin, "Didáctica de la escuela media", Editorial de libros para la educación, La Habana, 1978.

Sería muy sencillo conformarse con afirmar, atendiendo a la estructura del componente contenido del proceso de enseñanza - aprendizaje, propuesta por Danilov y Skatkin y ya antes mencionada, que los contenidos psicopedagógicos son aquellos sistemas de conocimientos, de procedimientos y de valores de las que son portadoras la Pedagogía y la Psicología, en su vínculo con la realidad educativa. Esa "cómoda solución" nunca tendría poder explicativo suficiente para comprender las particularidades de estos en la formación del profesional de la educación.

¿Qué es lo particular del contenido psicopedagógico?

Como introducción a esta problemática, valgan como ejemplo algunos criterios integradores elaborados por un grupo de docentes procedentes de diversas universidades de ciencias pedagógicas de la región occidental, que imparten estos contenidos y de los cuales, más del 50% ostentan el título académico de master en educación. Como síntesis de los aspectos debatidos en el intercambio colectivo afirman que la formación psicopedagógica del profesional de la educación, implica:

- Combinación entre teoría y práctica cuyos resultados constituyen herramientas de trabajo profesional.
- Integración de conocimientos, habilidades y valores que van más allá de los contenidos declarados y explicados en la disciplina Formación Pedagógica General (FPG).
- Habilitación para aprovechar la riqueza que puede aportar cada contexto y cada situación del proceso docente-educativo, así como extraer de cualquier modelo de actuación profesional, sea negativo o positivo, aprendizajes para el desempeño y para la vida personal.

En los debates se concluyó que: "Todo lo que se enseña y se aprende pasa por la óptica de los contenidos de la formación psicopedagógica, se trata de establecer y explicitar los ¿por qué? y los ¿para qué? en el proceso de enseñanza - aprendizaje, es decir legalizar las intenciones que no siempre se develan".

Una lectura atenta a estas consideraciones, sustentadas desde la experiencia y el saber de este numeroso grupo de profesionales, permite captar la amplitud y profundidad de estos contenidos, así como su papel relevante en la formación de la profesionalidad pedagógica.

Un análisis del proceso de formación de profesionales de la educación, permite revelar particularidades de los contenidos psicopedagógicos sobre las que es necesario reflexionar. Pueden destacarse las siguientes:

• el futuro graduado tiene permanentemente frente a sí, en todo el proceso y en todos los escenarios de su formación, el modelo de desempeño y actuación profesional del que debe apropiarse.

- la personalidad del profesor formador es a la vez contenido y medio del proceso de enseñanza aprendizaje.
- los métodos y procedimientos utilizados en el proceso son también contenido de este mismo proceso.
- todas las situaciones del proceso formativo, en cualesquiera de las asignaturas y disciplinas que se imparten en el currículo, tienen un vínculo directo con lo psicopedagógico. Lo anterior supone, que todos los que forman maestros y profesores son portadores de estos contenidos en su desempeño profesional cotidiano y también, de alguna forma, en su actuación personal.
- una vez aprehendidos constituyen instrumentos para el desempeño profesional eficiente y tienen, además, un importante impacto en la vida personal del estudiante, contribuyendo al desarrollo de sus procesos de auto-conocimiento, autovaloración y autorregulación.

El análisis de estas particularidades implica, entonces, un llamado de conciencia a los formadores, a su disponibilidad de compartir poder con sus estudiantes, sometiendo a su consideración los estilos, las formas, los métodos que son empleados en la dirección de los procesos formativos, como un laboratorio natural para su aprendizaje. Demuestran así su autenticidad y transparencia, dando una lección de incalculable valor para los futuros profesionales de la educación. Su ejemplo profesional es decisivo para lograr esta visión dinámica y flexible del contenido. Sin embargo, comúnmente, las acciones de enseñanza no son objeto de análisis e incluso ocurre que se producen contradicciones entre las acciones que se practican y las que se profesan.

"El externalismo en la enseñanza y el aprendizaje se presenta, en la formación de maestros, centrando la atención de los estudiantes en cómo debe enseñarse, en los mecanismos, leyes, procesos y condiciones del aprendizaje a que debe atender una buena enseñanza y no a la medida en que esa "buena enseñanza" se materializa durante su propia formación...la enseñanza debe devenir más abierta".<sup>5</sup>

De lo que se trata es que los docentes formadores de educadores apliquen y propicien la "transparencia metacognitiva, como intento consciente que deben hacer para revelar sus *códigos ocultos*; es decir, los cómo, los porqué, etc. de la enseñanza que llevan a cabo"<sup>6</sup>. Deben hacerse objeto de análisis y reflexión colectiva, las rutas a seguir, los secretos de esta profesión y propiciar que el estudiante "despliegue, al máximo posible, la actividad metacognitiva, pues resulta imposible su intervención consciente y reflexiva, sin que tengan acceso a

\_

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Labarrere Sarduy, A., "El aprendizaje.... ¿qué le oculta a la enseñanza?", en Revista Siglo XXI, Año 3, # 7, Mayo-Agosto, 1997.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Ibidem.

la lógica de los propios procesos formativos y de aquellos en que, de una forma u otra, están involucrados como agentes de la acción transformadora".<sup>7</sup>

Estos contenidos permiten movilizar recursos del sujeto que promueven el autoconocimiento, el desarrollo de la autorregulación y la autonomía, en su relación con las peculiaridades del objeto de la profesión y del rol profesional, a través de acciones reflexivas, que se desarrollen en intercambios entre colegas, sobre las experiencias y vivencias personales y profesionales en vínculo con las conceptuaciones teóricas más actuales.

La naturaleza profundamente humana del trabajo de maestros y profesores, los obliga a actuar en situaciones a veces inéditas, inesperadas, que no pueden ser relegadas a otro momento, sino que tienen que ser enfrentadas con sensibilidad, valentía y sabiduría. La "improvisación" es un acompañante habitual en el quehacer profesional del educador, se trata de una improvisación sustentada en su saber teórico y práctico, y en su recombinación como punto de partida para lo que ha definido la investigadora F. Addine, como planificación situacional: "...un recurso didáctico que implica la definición del accionar de profesores y estudiantes desde la situación o hecho problemático a superar"8

A partir de las anteriores consideraciones sobre las particularidades específicas de estos contenidos en la formación de los profesionales de la educación, surgen una serie de problemas asociados. Estos son:

- 1. ¿Cuáles o qué contenidos psicopedagógicos debe reconstruir y dominar el maestro?
- 2. ¿Cuáles son sus funciones?
- 3. ¿Cómo se manifiestan en su desempeño y cómo se integran a su modo de actuación profesional?

Las respuestas a estas interrogantes son disímiles. El objetivo de este artículo no es darlas todas, sino ofrecer algunos criterios como puntos de partida para abordar el debate de estas problemáticas, y lo más importante, poder asumir y promover una posición consciente y creativa que, de algún modo, se revierta en el desempeño profesional e impacte positivamente en los estudiantes que se forman como profesionales de la educación.

En relación con la primera interrogante, es oportuno destacar la esencialidad de estos contenidos como componente del proceso de enseñanza - aprendizaje para el desarrollo de la personalidad y de la profesionalidad pedagógica de los futuros profesores, en tanto son resultado del desarrollo de las ciencias pedagógicas y psicológicas; su validez queda demostrada por sus aportes al

\_

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup>Labarrere Sarduy, Alberto F. y Ana T. Vargas Alfaro, "La escuela desde una perspectiva cultural: connotaciones para los procesos de desarrollo", ponencia presentada en el evento de Pedagogía, La Habana, 1999.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Addine Fernández, Fátima, "La didáctica general y su enseñanza en la Educación Superior Pedagógica, editorial Pueblo y educación, La Habana, 2013.

conocimiento, a las habilidades, a los valores y a las experiencias creadoras, que se van acumulando y que es necesario trasmitir para la transformación de los sujetos, de la realidad y del propio contenido. Como parte de la estructura interna del proceso, estos contenidos establecen relaciones entre el conjunto de teorías, categorías, leyes, principios, modelos de pensamiento y métodos para la acción, propios de estas ciencias; así como con patrones éticos y culturales característicos del desarrollo de la sociedad, y constituyen base esencial para la materialización de la formación profesional de los educadores.

En esta línea de análisis, las autoras consideran que son contenidos psicopedagógicos esenciales en la formación de los profesionales de la educación, los siguientes:

# Sistema de conocimientos:

- Los hechos y procesos de la realidad educativa, cuya sistematización y generalización permiten su re-elaboración teórica.
- Los conceptos y categorías básicas de la psicología y la pedagogía, sin los cuales no es posible comprenderlas. Son esenciales las categorías psiquis, conciencia, actividad, comunicación, personalidad, grupo, aprendizaje, educación, instrucción, enseñanza, desempeño profesional pedagógico y modo de actuación profesional pedagógica.
- Las leyes y principios de ambas ciencias que rigen el desarrollo de la personalidad y de los procesos educativos escolarizados y no escolarizados, como expresión de las regularidades de la relación entre los fenómenos que estudian.
- Las teorías científicas de la pedagogía y la psicología, como sistemas de ideas que explican los hechos y fenómenos de la realidad educativa.

#### Sistema de habilidades:

En el proceso de enseñanza - aprendizaje de los contenidos psicopedagógicos, mediante el vínculo sistemático de la teoría con la práctica, del estudio con el trabajo, los futuros profesionales dominan progresivamente las acciones para el diagnóstico, la planificación, la orientación, la ejecución y el control de los procesos educativos. De este dominio resulta la adquisición de habilidades pedagógicas profesionales. Estas son esencialmente:

- Habilidades didácticas.
- Habilidades comunicativas.
- Habilidades investigativas.
- Habilidades para el diagnóstico y la orientación.

# Sistema de valores:

A la Psicología y a la Pedagogía, como ciencias estrechamente vinculadas al quehacer educacional, le son inherentes un sistema de valores y de normas de

relación que inciden en la educación de los aspectos volitivos, morales, estéticos y emocionales del profesional en formación, vale destacar:

- El amor a su labor, el ansia de saber, y el compromiso permanente con su perfeccionamiento, desde una perspectiva humanista.
- La amabilidad y el optimismo; la confianza en los seres humanos.
- El respeto a la diversidad, la responsabilidad, la solidaridad y la sensibilidad humana.
- La valoración de la importancia de los contenidos psicológicos y pedagógicos para su profesión, así como la apreciación que permite discernir la identidad de cada uno y sus vínculos necesarios.
- La humildad y honestidad científica.
- La osadía, valentía, audacia y perseverancia, como cualidades volitivas esenciales para tomar decisiones en situaciones inesperadas.
- El desarrollo de la autorregulación y el autocontrol, como condiciones esenciales para el desempeño profesional exitoso.

Sistema de experiencias de la actividad creadora:

El proceso de enseñanza - aprendizaje es esencialmente creador, ya que no es posible la simplificación en el análisis y la solución de problemas de la realidad educativa, que se caracterizan, muchas veces, por su complejidad, diversidad y por su multiplicidad de contextos. En esta perspectiva es necesario y oportuno:

- El análisis crítico sobre la teoría y la práctica pedagógica, en los diferentes contextos de actuación, como catalizador del desarrollo.
- La sistematización y recreación de la cultura acumulada por las ciencias pedagógicas y psicológicas, en el estudio de las mejores experiencias de los maestros y profesores.
- El desarrollo del pensamiento alternativo en los futuros profesionales de la educación, mediante el enfrentamiento sistemático a situaciones problemáticas de la realidad educativa, desde posiciones flexibles.

Abordados brevemente cada uno de los tipos es necesario enfatizar en su complejidad, interrelación e integridad, con la intención de esclarecer que su separación es solo posible para su estudio y comprensión.

Teniendo en cuenta la estrecha relación que existe entre contenido y función, corresponde entonces dar respuesta a la segunda interrogante: ¿cuáles son las funciones esenciales de estos contenidos?

Los contenidos psicopedagógicos deben contribuir a desarrollar en los egresados los conocimientos, habilidades y valores profesionales necesarios para que estos se apropien del objeto de la profesión, mediante su participación en la identificación y solución de los problemas profesionales. Tomando como

base este punto de vista, puede considerarse que las funciones de estos contenidos son:

- Sustentan el modo de actuación profesional y personal y se expresan en él, si son adecuadamente interiorizados.
- Permiten el autoperfeccionamiento como seres humanos, contribuyendo a la transformación y crecimiento personal del formando, sus estudiantes y colegas.
- Permiten identificar los problemas profesionales y construir posibles soluciones, orientan y ofrecen respuestas.
- Contribuyen a establecer jerarquías en las cuestiones del área profesional, familiar y personal.
- Elevan la sensibilidad como profesionales y como seres humanos.
- Favorecen los procesos de autovaloración y la toma de conciencia de las fortalezas y debilidades propias.
- Promueven el desarrollo de las competencias profesionales.
- Potencian la perspectiva interdisciplinaria en la solución de los problemas profesionales.
- Estimulan el desarrollo de la motivación profesional, promoviendo el compromiso y la identificación con la profesión.

Puede observarse que la amplitud de las funciones está en correspondencia con la de los propios contenidos, ya analizada anteriormente. Nótese que además de su importancia en el desempeño y el modo de actuación profesional, inciden en el perfeccionamiento del estudiante como ser humano, en el desarrollo de su autovaloración, de su motivación e identificación profesional, por solo destacar algunas de estas funciones.

La tercera interrogante es, a juicio de los autores, la más compleja, y de algún modo resultante de una correcta comprensión de las dos primeras. Es la que exige una mayor movilización de recursos por parte de docentes y estudiantes dado que se trata de la incorporación de los contenidos psicopedagógicos al desempeño e integrarlos en el modo de actuación profesional, ejercicio intelectual complejo pero imprescindible para una formación de calidad.

El modo de actuación profesional como categoría pedagógica forma parte del sistema de conocimientos, como primer tipo de contenido psicopedagógico, pero cuando se analiza el proceso de su adquisición por el futuro maestro o profesor, resulta de la integración necesaria de todos los tipos, quiere decir que en su formación se manifiestan también las habilidades, los valores y las experiencias de la actividad creadora.

La formación del modo de actuación puede considerarse como el nivel máximo de desarrollo de dicho profesional para lograr la calidad deseada en el proceso

que dirige y sus resultados. Es en tal sentido que debe tenerse en cuenta que el modo de actuación profesional del maestro, según Micaela Fuxa , "...expresa el sistema y secuencia de acciones generalizadas, que de forma estable, flexible y personalizada se utiliza para actuar sobre el objeto de la profesión con el propósito de transformarlo y autotransformarse mediante la aprehensión de los valores éticos, las estrategias de aprendizaje y los métodos de trabajo pedagógico característicos de una actuación reflexiva, investigativa y comprometida con el cumplimiento exitoso de sus funciones profesionales, lo que está asociado con el encargo social de su profesión."9

Por su parte, María V. Chirino señala que, "... el modo de actuación profesional pedagógico conserva una lógica al accionar en la formación inicial...,dentro de sus componentes estructurales se encuentran las invariantes de habilidades profesionales y las estrategias generales que utilizan estudiantes y profesores para aprender y educar, las que tienen un carácter personalizado, que pueden ser adaptables a varias formas y contextos..., por lo que se manifiestan con independencia de la esfera y contextos de actuación del profesional en formación. Son indicadores del modo de actuación:

- Comprensión del rol: conocimiento de sus componentes, habilidades para modelar con acierto la actividad pedagógica, resultados de la autoeducación y educación de los sujetos implicados.
- Pensamiento estratégico para aprender y educar: regulación metacognitiva, estrategias de solución a los problemas de la práctica pedagógica, toma de decisiones, espontaneidad creadora, integración electiva de contenidos y métodos.
- Identidad profesional: responsabilidad ante la profesión, sentimiento de pertenencia, autovaloración positiva como profesional, estado de satisfacción por la profesión.
- Actitud pedagógica consecuente: ambiente afectivo favorable, combinación de la crítica con la agudeza e ingeniosidad, tolerancia, compromiso personal frente a los cambios.
- Empleo de métodos de trabajo pedagógico: trabajo con el diagnóstico, trabajo con las estrategias para la atención integral de la personalidad del sujeto, el grupo, la familia y la comunidad, utilización de las TIC en la gestión y procesamiento de la información, a partir del conocimiento y la reflexión desde las exigencias del nivel, grado y asignatura."<sup>10</sup>

Un análisis de las definiciones e indicadores revela que el modo de actuación profesional pedagógico, debe favorecer la educación y desarrollo del pensamiento científico y reflexivo sobre la teoría y la práctica, el desarrollo

-

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Fuxá, M., Un modelo didáctico curricular para la autopreparación docente de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Primaria. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, 2004.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Chirino Ramos, María V., Perfeccionamiento de la formación inicial investigativa de los futuros profesionales de la educación. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, La Habana, 2002.

personal y profesional desde el compromiso social, la reflexión conjunta de estudiantes y profesores en, sobre y desde la práctica pedagógica, y la relación individualidad-diversidad.

Para entender cómo se manifiestan estos contenidos en el desempeño y cómo se integran al modo de actuación profesional, es oportuno destacar la idea de que el verdadero desarrollo profesional debe estar unido al crecimiento como ser humano, separar ambos aspectos es un error que conlleva a la deshumanización y falta de objetividad en la concepción y puesta en práctica de la formación profesional. Estos procesos tienen un carácter esencialmente social y se desarrollan como un sistema, implicando la formación de aspectos cognitivos, afectivos y volitivos de la personalidad, al mismo tiempo que la apropiación progresiva de los elementos que conforman la identidad profesional.

Los mecanismos de autorregulación del modo de actuación profesional están indisolublemente ligados a los mecanismos de autorregulación de la personalidad del profesional de la educación, tanto en su formación inicial como en su ejercicio una vez graduados y son claves para aplicar e integrar estos contenidos en su desempeño. Las cualidades personológicas influyen decisivamente en ello.

Por ejemplo, un estudiante con un comportamiento comprometido con su profesión, flexible, alternativo en su modo de actuar, estratégico, tiene más posibilidades de obtener mejores resultados en el mejoramiento de su desempeño y en la integración de los contenidos psicopedagógicos que aquel estudiante que no tenga estas características.

La formación del maestro debe sustentarse en un re-análisis permanente de sus modos de actuación, por tanto, la manifestación e integración de los contenidos psicopedagógicos, está asociada a las motivaciones, actitudes y concepciones acerca de la labor educativa. La investigación y reflexión de, en y sobre la teoría y la práctica en los diferentes contextos de actuación, favorece el surgimiento y desarrollo de contradicciones internas, las que desempeñan papel fundamental en el desarrollo, como expresión del auto movimiento; esto contribuye al cambio cualitativo de sus referentes teóricos y su práctica profesional.

En la realidad educativa se manifiestan de manera interrelacionada los más diversos elementos que hacen de la educación uno de los más complejos procesos que existe, ya que se trata de un proceso entre sujetos: estudiantes, profesores y grupos, que se interrelacionan en uno o varios contextos a través de diferentes situaciones. La práctica pedagógica aporta experiencias relacionadas siempre con el cotidiano de estudiantes y profesores, por esto permite reflexionar sobre la multidireccionalidad de los ámbitos comprometidos en dicho proceso. De ahí que un análisis de esta en todas sus dimensiones permite revelar su naturaleza y esencia, y exige que las experiencias se vayan sistematizando.

¿Cómo aprovechar el valor cotidiano de algunos contenidos y considerar, a la vez, los efectos prácticos del saber acumulado, cuando el diálogo de saberes es una exigencia a la Pedagogía y la Psicología?

El camino no es nada fácil, pero es la esencia del desarrollo y aprehensión de los contenidos psicopedagógicos. ¿Cómo lograr entonces que estos formen parte del modo de actuación y quehacer científico de todos los educadores?

A juicio de las autoras, para la incorporación e integración de los contenidos psicopedagógicos al modo de actuación, son condiciones necesarias:

- tener en cuenta la significación personal que tengan estos contenidos para el profesional en formación,
- considerar las posibilidades reales que tenga el estudiante para hacer la transferencia de estos contenidos a situaciones nuevas o ya conocidas,
- sistematizar y recrear la cultura acumulada por las ciencias pedagógicas y psicológicas,
- analizar críticamente las experiencias de la práctica educativa de forma sistemática,
- promover el análisis y la reflexión para que el estudiante sea capaz de ir monitoreando y supervisando lo que hace y cómo lo hace, y así poder introducir los cambios y modificaciones necesarias en su desempeño,
- estimular la socialización y el intercambio, para enmendar errores o reforzar las buenas prácticas.

La sistematización de las posiciones teóricas y metodológicas analizadas, permite fundamentar que la concepción del modo de actuación debe precisarse en el currículo para la formación de profesores. La necesidad de reconocer la interacción que se produce entre todos los participantes; partir de una concepción del hombre, de la realidad, que se traduzca en formas de pensar, sentir y actuar frente a los problemas, y que contribuya a la educación de los participantes; todo esto ha de estar articulado en forma de proyecto político-educativo que responda a las exigencias sociales.

Los futuros educadores, deben apropiarse de un modo de actuación que posibilite desarrollar las estrategias necesarias para el logro del encargo social, desde las individualidades de sus estudiantes y las características grupales en el contexto donde se forman y desarrollan. Esto exige su participación activa y responsable en la transformación permanente de la realidad.

### CONCLUSIONES

Desde la relación entre cultura y contenido del proceso de enseñanza - aprendizaje, se destaca la esencialidad del contenido psicopedagógico como componente del proceso de enseñanza - aprendizaje para el desarrollo de la personalidad y de la profesionalidad pedagógica de los futuros profesores, en tanto son resultado del desarrollo de las ciencias pedagógicas y psicológicas y

se formula una propuesta sobre sus tipos: sistema de conocimientos, de habilidades, de normas de relación con el mundo y de experiencias de la actividad creadora, teniendo en cuenta su amplitud, complejidad, interrelación e integridad.

El análisis de las particularidades del contenido psicopedagógico en la formación de profesionales de la educación, permite comprender su poder para movilizar recursos que promueven el autoconocimiento, el desarrollo de la autorregulación y la autonomía, en su relación con las peculiaridades del objeto de la profesión y del rol profesional

Con relación a las funciones de los contenidos psicopedagógicos, se analiza su importancia en el desempeño y el modo de actuación profesional, además de su incidencia en el perfeccionamiento del estudiante como ser humano, en el desarrollo de su autovaloración, de su motivación e identificación profesional.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Addine Fernández, F. (2013). La didáctica general y su enseñanza en la Educación Superior Pedagógica. Editorial Pueblo y educación, La Habana, 2013.

Addine Fernández, F. y M.R. Martínez Angulo. (2005). Fundamentos psicológicos y didácticos de la educación postgraduada del maestro. Curso pre-congreso, evento de Pedagogía, La Habana, 2005.

Chirino Ramos, M.V. (2002). Perfeccionamiento de la formación inicial investigativa de los futuros profesionales de la educación. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, La Habana, 2002.

Danilov M.A. y M.N. Skatkin. (1978). Didáctica de la escuela media. Editorial de libros para la educación, La Habana, 1978.

Fuxá, M.M. (2004). Un modelo didáctico curricular para la autopreparación docente de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Primaria. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, La Habana, 2004.

Labarrere Sarduy, A. (1997). El aprendizaje.... ¿qué le oculta a la enseñanza? En Revista Siglo XXI, Año 3, # 7, Mayo-Agosto, 1997.

Labarrere Sarduy, A.F. y A.T. Vargas Alfaro. (1999). La escuela desde una perspectiva cultural: connotaciones para los procesos de desarrollo. Ponencia presentada en el evento de Pedagogía, La Habana, 1999.

Leontiev, A.N. (1983). Problemas del desarrollo de la psiquis. Editorial Progreso, 3ra edición, Moscú.

Martínez Angulo, M.R. (2000). La Psicología en la educación posgraduada del profesional de la educación. Tesis presentada en opción al título de master en Psicología Educativa, Universidad de la Habana, La Habana, 2000.

Moreno Castañeda, M.J. y M.R. Martínez Angulo. (2007). Cultura psicológica del profesional de la educación. Curso pre-congreso evento de Pedagogía, La Habana, 2007.

Valera Alfonso, O. (1995). El desarrollo de la psicología pedagógica en Cuba. Aportes a la teoría y práctica educativa nacional. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas, La Habana, 1995.

Valera Alfonso, O. (1999). Problemas actuales de la Pedagogía y la Psicología Pedagógica. Editorial Búsqueda, Tepic, México, 1999.